



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1590 Recreación y deportes
Versión 3 del 15-FEBRERO-2021
Código BPIN NA

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
Estado INSCRITO el 09-Noviembre-2020, REGISTRADO el 20-Enero-2021
Tipo de proyecto Recreación
Dotación
Capacitación
Etapa del proyecto Preinversión - Idea
Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
Número del Acta 1 del 26-Agosto-2020
Descripción iniciativa Iniciativas priorizadas en encuentros ciudadanos
Observaciones iniciativa Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
Propósito 01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política
Programa General 20 Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación y actividad física, con parques para el desarrollo y la salud

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
Sector Cultura, recreación y deporte
Componente Presupuestos Participativos 50% - Infraestructura
Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural
Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La comunidad Sumapaceña se ha caracterizado por tener un alto grado de participación en los temas deportivos, la existencia de grandes talentos deportivos aunado con las características propias del territorio hacen que la localidad sea un foco de talentos sin descubrir, que año a año a través de las escuelas de formación deportiva y de los eventos deportivos que se han venido realizado intentan surgir y darse a conocer; sin embargo, la falta de continuidad de los procesos de formación no permite que los avances en los deportistas sean significativos además de la falta de participación en espacios competitivos de la cual carecen estas escuelas, lleva a que muchas de las personas inscritas deserten en el camino, es por ello que la comunidad reclama escuelas de formación deportivas reales que perduren en el tiempo, además de la necesidad de fortalecer la competencia a nivel Distrital y porque no, Nacional.

No obstante el fomentar la participación deportiva en cada una de las veredas que conforman la localidad, propenden a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, quienes encuentran en las disciplinas deportivas un incentivo para la socialización interveredal y una mejora significativa en temas de salud física y mental, toda vez que las prácticas deportivas permiten una regulación significativa en las cifras de presión arterial, reduce el aislamiento social y el nivel de depresión, ayuda a mantener el peso corporal, entre mucho beneficios asociados a las prácticas deportivas.

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

Descripción del universo	Cuantificación	Localización
Habitantes de la localidad de Sumapaz, pertenecientes a las 28 veredas de la localidad.	600 Habitantes de la Localidad de Sumapaz	Localidad de Sumapaz

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 EVENTOS RECREO - DEPORTIVOS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1590 Recreación y deportes
Versión 3 del 15-FEBRERO-2021
Código BPIN NA

Siendo la localidad de Sumapaz un territorio especial para Bogotá se hace necesario el diseño de estrategias diferenciales para realizar eventos recre-deportivos que integren al conjunto de la población. De esta manera, se buscará que los habitantes de Sumapaz que se encuentren en todas las edades participen activamente de la realización de juegos y competencias deportivas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los y las campesinas en condiciones de igualdad.

Tradicionalmente se han realizado los juegos rurales, así como las actividades recreo-deportivas para los adultos mayores y las personas en condición de discapacidad.

INICIATIVAS PRIORIZADAS PPA FASE II PARA LA VIGENCIA 2021

- 1 Salidas, encuentros e intercambio de Saberes
- 2 Actividad recreo y deportiva.
- 3 Realizar actividades lúdico-recreativas, de actividad física y pre deportivos dirigidos a infancia y adolescencia, las acciones se realizarán en aras de contribuir en la formación integral y para el fortalecimiento de la cultura ciudadana, durante el periodo de vacaciones escolares. Esta actividad estaría dirigida a niños entre 6 y 17 años de edad.
- 4 Sesiones de actividad física.

COMPONENTE 2 FORMACIÓN DEPORTIVA

La Escuela de Formación Deportiva forma parte fundamental para la exaltación de los diversos talentos deportivos que existen en la localidad, por lo cual se busca la forma de lograr una escuela de formación deportiva permanente y enfocada al crecimiento deportivo así como al fomento de la competitividad deportiva a nivel Distrital.

INICIATIVAS PRIORIZADAS PPA FASE II PARA LA VIGENCIA 2021

- 1 Escuela de Formación:
Desarrollar una escuela de formación deportiva donde se agrupen los comités deportivos en varias modalidades y disciplinas como: fútbol sala, ciclo montañismo, basquetbol, patinaje, atletismo, entre otros, garantizando su permanencia de 10 meses cada año, con calidad, promoción e impulso de deportistas destacados para visibilizarlos a nivel local, distrital e interregional, garantizando los elementos e insumos deportivos para los grupos, equipos y comunidad que participe en la escuela.

COMPONENTE 3 DOTACIÓN ARTÍCULOS DEPORTIVOS

La Entrega de Insumos deportivos a las personas que forman parte de la Escuela de Formación Deportiva es parte fundamental para el correcto funcionamiento de estos espacios, por lo cual desde la alcaldía local se busca garantizar la dotación con elementos e insumos deportivos para la continuidad de los procesos llevados dentro del territorio.

INICIATIVAS PRIORIZADAS PPA FASE II PARA LA VIGENCIA 2021

1. Dotación de elementos:
Dotar con elementos, accesorios e insumos deportivos a los equipos, grupos y deportistas de la localidad de Sumapaz, que permitan fortalecer las capacidades y garantizar las competencias en diferentes escenarios a nivel local, distrital y regional.
- 2 Deportistas Destacados:
Potencializar a los equipos y deportistas destacados en las diferentes disciplinas garantizando todo el apoyo requeridos para las competencias.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
 Proyecto 1590 Recreación y deportes
 Versión 3 del 15-FEBRERO-2021
 Código BPIN NA

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- Fortalecer las actividades deportivas en la Localidad de Sumapaz, a través de la mejora de la Escuela de Formación Deportiva, la dotación de implementos deportivos y la vinculación de la comunidad en actividades recreo-deportivas.

Objetivo(s) específico(s)

- ¿ Garantizar la realización de eventos recreo-deportivos que vinculen a la mayoría de la población, en aras de fomentar el deporte y el cuidado de la salud de los habitantes de la Localidad
- ¿ Fortalecer los procesos de formación deportiva de la localidad, a través de la mejora de la Escuela de Formación Deportiva.
- ¿ Incentivar el proceso de formación deportiva a través de la entrega de dotación de Insumos deportivos a la comunidad participante de la Escuela de formación deportiva de la localidad.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Vincular	500.00	personas	en actividades recreo-deportivas comunitarias.
2	Capacitar	600.00	personas	personas en los campos deportivos. Teniendo como referencia diagnósticos participativos que atiendan a realidades culturales de la localidad que sirvan como insumo para la estructuración de proyectos
3	Beneficiar	600.00	personas	con artículos deportivos entregados.

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Eventos	0	638	651	651	650	2,590
Formacion deportiva	0	123	125	125	125	498
Dotacion	0	383	390	390	390	1,553

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

Ejecutado Planes anteriores	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$1,144	\$1,166	\$1,166	\$1,165	\$4,641

11. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,838 todos	

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	20	Sumapaz	
Descripción		Barrio(s)	Unidad de planeamiento zonal - UPZ
localización		Todos los barrios de la localidad	

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
---------	------------------------	---------------



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1590 Recreación y deportes
Versión 3 del 15-FEBRERO-2021
Código BPIN NA

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2021 2024	SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	01-06-2020

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura ecológica principal - EEP
Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de recreación y deportes

16. OBSERVACIONES

Ninguna

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Jeny Marcela Gonzalez
Area Gestion de Desarrollo Local
Cargo Profesional de Planeacion
Correo jenny.gonzalez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 3005507313

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

Cumple con los criterios técnicos y financieros

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Gema Ortega Trujillo
Area Gestí'on de Desarrollo Local
Cargo Asesora de Despacho
Correo gema.ortega@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 3387000
Fecha del concepto 20-JAN-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna